

PATRIA



ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

REDACCION de "PATRIA".
DIRECTOR: ENRIQUE JOSE VARONA.
REDACTORES:
TOMAS ESTRADA PALMA—BENJAMIN J. GUERRA
MANUEL SANGUILY
GONZALO DE QUESADA—SOTERO FIGUEROA
MANUEL DE LA CRUZ.

Año IV. Nueva York, 9 de NOVIEMBRE de 1895. Núm. 194

Dirjase la correspondencia de "Patria" á S. FIGUEROA, 284 PEARL ST., New York City.

SUSCRICION EN LOS ESTADOS UNIDOS
Un año, pago adelantado. \$6.00
Un semestre, id. id. 3.00
Un trimestre, id. id. 1.50
EN EL EXTERIOR.
Un año, pago adelantado. \$7.00
Un semestre, id. id. 3.75
Un trimestre, id. id. 2.20
NUMERO SUELTO. 10 cts.

BASES

del Partido Revolucionario Cubano, propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso y aprobadas por las demás emigraciones.

- Artículo 1. El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.
- Art. 2. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve, encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.
- Art. 3. El Partido Revolucionario Cubano retirará los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos ignorales con pueblo á hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.
- Art. 4. El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.
- Art. 5. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.
- Art. 6. El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.
- Art. 7. El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.
- Art. 8. El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:
I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.
II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y decaen en germen en ella.
III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.
IV. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir reuniones continuas y numerosas para la guerra.
V. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.
- Art. 9. El Partido Revolucionario Cubano se registrará conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan.

DIRECTORIO

DEL
Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO Tomás Estrada Palma
TESORERO Benjamín Guerra
SECRETARIO de la Delegación Gonzalo de Quesada.

CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—Presidente, J. D. Poyo.
Secretario, Ramón Rivera
De Tampa—Presidente, Ramón Rivero y Rivero.
Secretario, Julio César Orta.
De West Tampa (Cuba City)—Presidente, Cecilio Henriquez.
Secretario, Gualtero García.
De Nueva York—Presidente, Juan Fraga.
Secretario, Antonio Camero.
De Filadelfia—Presidente, Dr. Juan Guiteras.
Secretario, J. González.
De Marti City, Ocala, Presidente, Guillermo Sorondo.
Secretario, Martín Rodríguez.
De Jamaica—Presidente, J. M. Rondón.
Secretario, Manuel Estrada.
De Veracruz—Presidente, José Miguel Macías.
Secretario, Ignacio Zarragoitia.

DIRECCIONES:

Tomás Estrada Palma. 66 Broadway.
Benjamín J. Guerra 192 Water Street.
Juan Fraga. 839 Fulton Street, Brooklyn.
Cecilio Henriquez West, Tampa.
J. D. Poyo Key West, Fla.
Doctor Juan Guiteras Filadelfia.
Guillermo Sorondo Marti City, Ocala.
J. M. Rondón Kingston, Ja.

Comunicaciones Oficiales.

REPUBLICA DE CUBA.

CONSEJO DE GOBIERNO.

SECRETARIA.

A petición del C. Secretario de Relaciones Exteriores.

Certifico: Que á folios seis y siete del diario de sesiones de este Gobierno, constan los acuerdos siguientes que entre otros, se tomaron el día veinte del que cursa:

Conceder cuatro meses de plazo á los jefes y oficiales de la Revolución pasada que se hallen en el extranjero, para que se pongan á las inmediatas órdenes de nuestros delegados y así reconocerles sus derechos adquiridos.

Debiendo hacer constar que lo anterior es copia extractada de los acuerdos á que se aluden, y cuya matriz se halla archivada en esta secretaría á mi cargo.

Patria y Libertad.—Caimito, 21 de septiembre de 1895.

El Secretario del Gobierno,
JOSÉ CLEMENTE VIVANCO.

Publíquese en PATRIA. Nueva York, 2 de noviembre de 1895.

El Delegado,
TOMÁS ESTRADA PALMA.

LA VOZ DE CAIN.

El Pais, periódico español de la Habana, redactado por cubanos, ó al menos por escritores nacidos en Cuba, acaba de publicar un artículo en que sostiene que los principios y prácticas del derecho internacional se oponen á que se otorguen á los revolucionarios de Cuba los derechos de beligerancia. Demostrada, á su modo, esa tesis, *El Pais* concluye asentando que el gobierno de los Estados Unidos no se los reconocerá, "á pesar de la vocinglería de la caterva de logreros, en cuyas manos está hoy la causa de los separatistas." Estos logreros son los ciudadanos de esta gran República, que han abrazado abiertamente la defensa de nuestra causa.

Dos aspectos tiene este inculcable escrito, uno científico, y otro moral. Veamos ahora el primero.

El Pais acumula unos cuantos textos, y bajo su peso cree dejar enterrada para siempre la beligerancia de los cubanos. Mucho engaña el mal deseo. No hay textos decisivos en derecho internacional, por lo mismo que éste se encuentra todavía en su periodo de elaboración. A los textos de *El Pais* se pueden oponer y oponeremos otros textos. Pero hay más; en los mismos que cita podríamos encontrar buenos argumentos para demostrar que los cubanos en armas merecen el reconocimiento de beligerancia. ¿No dice Fiore que cuando la idea política por la cual combaten los rebeldes llegue á ser la convicción de una parte considerable del pueblo, ya no se podrá aplicar la pena del delito de rebelión? Y tan ciegos están los hombres de *El Pais*, tan sordos á lo que pasa á su alrededor, que aún no saben que la idea de independencia es hoy la convicción de la casi totalidad del pueblo cubano? ¿No ha empuñado las armas toda la población viril que está en aptitud de hacerlo? Busque en Oriente, en Camagüey, en Las Villas, los hombres capaces de pelear, ¿dónde los encontrará? Nada le dicen los levantamientos de Matanzas, y la trepidación sorda que conmueve la provincia, reveladora del fuego oculto que pugna por abrirse salida? ¿No cuenta los jóvenes que á diario se ausentan de la Habana, para ir á incorporarse en las filas del Ejército Libertador? ¿No los conoce? Pues cerca los tiene, aunque quiera negarlos como el Apóstol á

Cristo. ¿Cuál es ya la familia de la Habana, modesta ó prominente, que no tiene algún miembro que le honre con su presencia en el campo del honor? ¿Tampoco sabe nada *El Pais* del estado de efervescencia revolucionaria de la Vuelta Abajo? ¿No ha llegado á su noticia la actitud unánime de los cubanos esparcidos por todos los ámbitos del mundo? ¿No sabe que donde quiera que han podido agruparse lo han hecho espontáneamente para prestar adhesión y auxilio moral y material á sus hermanos en armas? Quizás los escritores de *El Pais* no han podido comprender que se conserve tan vivo el sentimiento de la patria en los que están lejos, cuando lo sienten tan muerto ellos que están tan cerca.

Ensaye *El Pais* los medios que tenga á su alcance para enumerar los cubanos que apoyan abiertamente el movimiento revolucionario y los que simpatizan con él, y verá que no es una parte considerable, sino el pueblo de Cuba, con excepción de unos cuantos que pueden contarse con los dedos, el que anhela, como única solución del terrible conflicto actual, la independencia de la Isla.

El Pais parece ignorar también que los cubanos separatistas tienen un ejército perfectamente organizado y un gobierno constituido, y vemos que no ha logrado llegar á sus oídos la manera generosa con que se conducen los jefes cubanos con los soldados españoles prisioneros, imprimiendo así á la guerra el carácter de humanidad que suaviza en lo posible sus horrores. Pues estas son condiciones que requiere también el tratadista italiano citado por *El Pais*, así como los otros que trae á colación, y todas éstas concurren en los valientes que pelean con tanto denuedo por el honor y la libertad de Cuba.

Pero hay que levantar un poco más la cuestión. Hay consideraciones de más peso que militan en el mismo sentido, y que son precisamente lo que debieran invocar hombres empapados en las ideas modernas y que quieren pasar por liberales. La cuestión de beligerancia se considera hoy sobre todo por su aspecto humanitario. El profesor Bluntschil, cuya autoridad no desmerece al lado de la Fiore, y á quien no tratará ciertamente *El Pais* de radical, ni revolucionario, después de sentar que la beligerancia existe entre dos ó más Estados que se hacen la guerra, añade:

"Se reconoce, sin embargo, la cualidad de beligerantes á los partidos armados que, sin haber recibido de un Estado ya existente el derecho de combatir con las armas en la mano, se han organizado militarmente y combaten de buena fé, en lugar y vez del Estado, por un principio de derecho público." Y ampliando éste principio, continúa: "Cuando un partido político procura la realización de ciertos objetos públicos, y se ha organizado en Estado, constituye en cierta medida el Estado mismo. Las leyes de humanidad exigen que se conceda á ese partido la cualidad de beligerante, y que no se le considere como una aglomeración de criminales. El partido que es bastante fuerte para crear poderes análogos á los del Estado, ofrece, por su organización militar, garantías suficientes de orden, y demuestra, por su conducta política, su voluntad de constituir un Estado, este partido tiene un derecho natural á ser tratado según los mismos principios que el ejército de un Estado ya existente. Así se disminuirán los peligros de la guerra, no solamente en favor del nuevo partido, sino también en favor de sus adversarios. Si, en vez de esto, esos voluntarios son perseguidos criminalmente, la lucha se hará más salvaje, y se podrá temer que los dos adversarios traten de sobrepujarse mutuamente por sus actos de barbarie ó la crueldad de sus represalias. (El Derecho Internacional Codificado." L. VIII, art. 512. Trad. fr.)

Estas nobles palabras y estas humanitarias

consideraciones deberían hacer ruborizar á los escritores de *El Pais*, que abogan, apena decirlo, porque se nieguen á compatriotas suyos los derechos que contribuyen á aminorar los males tremendos de la guerra. *El Pais* prefiere, sin duda, que puedan cometerse actos de salvajismo, como el perpetrado por el general español Luque, cuyas tropas, en un territorio tan poblado como el de Las Villas, á hora de la Habana, han pasado á cuchillo los heridos cubanos, que sorprendieron en un hospital de sangre. *El Pais* no ha retrocedido con horror ante las consecuencias de su tesis. Compadezcamos su extravío. Esta es la parte moral de su artículo no menos desdichada que su pobre argumentación. Son hombres que han visto la luz en Cuba, los que se levantan para pedir que sus compatriotas sean puestos fuera del derecho de gentes; y esto en los momentos mismos en que los actos de generosidad y nobleza de los cubanos en armas obtienen la aprobación y la simpatía del mundo. Y esto en los momentos mismos en que por todos los ámbitos de este país generoso se elevan voces elocuentes pidiendo para los cubanos lo que los hombres de *El Pais* les niegan.

El periódico habanero no puede oscurecer también este hecho, pero lo desfigura, insultando á los hombres nobles y desinteresados que con nosotros simpatizan. Son meros politicastros que intentan medrar con nuestra causa. ¿Qué dirán de esto los honorables ciudadanos de Washington, de Filadelfia, de Atlanta, de Wilmington y de tantas otras ciudades importantes de la Unión, senadores, diputados, generales, ministros, ex-funcionarios públicos, profesores, periodistas, negociantes, que se han reunido en asambleas imponentes, para expresar en resoluciones razonadas sus simpatías por el pueblo de Cuba? ¿Podrán creer que la pluma que los insulta y calumnia está movida por mano cubana? No se detendrán á pensarlo; entenderán que por encima de las miserias de nuestra condición están los nobles ideales que engrandecen y dignifican nuestra especie, y afirmarán, con el ex-secretario Mr. Dickinson, que sobre todas las otras leyes, internacionales ó municipales, se levanta una, que es la ley de la humanidad.

En su nombre hablan los que piden para Cuba los derechos de beligerancia. Y en nombre de su desprecio y de sus pobres pasiones es que hablan, desde las columnas de *El Pais*, esos hombres que son, por desgracia, cubanos, pero que deben ser de esos cubanos con alma española, de que hablaba ayer mismo un elocuente orador autonomista.

Para castigo suyo su voz, inspirada por odio, se perderá en el vacío. Y quizás en día no remoto ellos mismos quisieran poder apagar hasta su eco lejano. Porque es tremendo el eco de la voz de Cain.

LA EXPOSICIÓN DE LOS AUTONOMISTAS.

EL Partido Autonomista de la Habana se fundó para mendigar, y quiere morir mendigando.

Reducido á su Junta Central, pretende todavía obstinarse en su política de súplicas inútiles, y cuando arde la guerra en todo el país, lo mejor que encuentra que hacer es dirigir otra exposición—número mil—al gobierno de España.

La historia de esta novísima es curiosa. La idearon algunos de los miembros más avanzados de la Junta, para cohonestar de algún modo su existencia, pidiendo la autonomía plena como remedio de los graves males de la situación actual. Lograron imponer su proyecto, contra el deseo de otros miembros prominentes. Pero, por un curioso juego de cubiletes en que son desechos los directores de la Junta, al redactarse

la exposición, ha resultado una simple afirmación teórica de los principios del partido, y remata pidiendo sencillamente la reforma Abarzuza, á pesar de criticarla con acritud.

Este es lo que llaman hacer política sincera y enérgica, los directores del autonomismo habanero.

Un buen amigo nos ha facilitado los párrafos más interesantes de ese documento, que aun no ha visto la luz. Los lectores de PATRIA van á juzgar por sí mismos de lo más sustancioso de la nueva exposición, destinada á morir en los cestos de papeles rasgados de los oficinistas del ministerio de Ultramar.

Dicen así:

SITUACIÓN ACTUAL.

Todos los habitantes de la Isla están acordados en considerar grave y peligrosa la situación actual. Ardiendo en guerra las provincias de Santiago de Cuba, Puerto Príncipe y Santa Clara, sumamente agitada la de Matanzas, en que suelen aparecer algunos partidos insurrectos, pululando gavillas de facciosos en ella y en las de Pinar del Río y la Habana; sin mercado para nuestro tabaco, nuestros aguardientes y alcoholes; ruinosos los precios del azúcar, nuestra principal producción, al extremo de no poder cubrir sus costos; imposibilitadas casi en absoluto las faenas agrícolas, ya por la inseguridad de los campos, ya por la falta de recursos de los hacendados y colonos; clamando por trabajo los braceros, sin que los más lo obtengan ni aun por el preciso sustento; perdido por completo el crédito dentro y fuera de la Isla; abatido el comercio, y paralizados en general los negocios, es imposible que esta situación continúe sin que nos lleve en término muy breve á la más espantosa bancarrota, á la miseria, al hambre, á la despoblación.

CAUSAS DE LA REVOLUCIÓN.

Las causas de la insurrección de 1868 fueron más políticas que económicas; y son tanto económicas como políticas las que han contribuido, sinó á la iniciación, al incremento de la actual. Prevista fué aquella por el ilustre hombre público que hoy preside los destinos de la Nación; y si el Gobierno que siguió al que había convocado la Junta de información no hubiera desatendido sus recomendaciones, habríase evitado sin duda la cruenta guerra de diez años que costó 200,000 vidas y más de 700 millones de pesos, sin contar el valor de las propiedades destruidas, y cuyas consecuencias son todavía carga onerosísima para nuestros hombres.

CONFIANZA PERDIDA.

Mientras fué general la confianza en una política liberal y progresiva, que pudiera algún día culminar en la aceptación del programa autonomista por la Metrópoli, resultaron inútiles los esfuerzos de los revolucionarios para turbar la paz; pero cuantas veces hubo motivo para que aquella confianza decayera, consiguieron más ó menos prosélitos para su causa.

GRAVES IMPERFECCIONES DE LA LEY ADMINISTRATIVA DEL MINISTRO ABAZUZA.

Si fuere un cuerpo electivo el Consejo de Administración ó cuando menos se hubiera atenuado por aceptados medios el defecto que adolece la composición que le dió la nueva ley; si fuera realmente representativo de las aspiraciones é intereses de esta sociedad, si sus funciones se extendieren á la formación de los Aranceles de Aduana y se le otorgare la plena libertad de determinar los gastos del presupuesto local; si fuere efectiva la responsabilidad del Director General de Administración ante la colonia, y con más ventaja, si á la par de ella y por desenvolvimiento que en verdad no impone, pero tampoco impide, la Ley de Reforma, se estableciere la responsabilidad de los jefes de los distintos servicios ó departamentos de la Administración local, se habría fundado con más ó menos perfección, en cuanto los ramos á ella atribuidos, un régimen de descentralización y responsabilidad del Gobierno colonial parecido al que forma parte sustancial del programa Autonomista; y no sólo prepararía su establecimiento la definitiva constitución de este pueblo, sino que habría creado una fuerza moral que frente á la insurrección separatista favorecería la causa Nacional.

DECEPCIONES DEL PAÍS.

Desgraciadamente y aunque otra cosa hicieron creer las declaraciones de los hombres políticos más importantes de la Metrópoli y del preclaro caudillo á quien se confirió, ante la general expectación, el Gobierno de la Isla

y el mando de su ejército, ni se aplicaron en los meses transcurridos, las suspiradas Reformas políticas, ni se apresuraron las soluciones económicas que hacía esperar la constitución, bajo el anterior Gobierno, de la comisión Arancelaria de las Antillas. Dictáronse en cambio, con asombro y disgusto del país, medidas de gobierno y administración contrarias al espíritu de la nueva ley; y éntretanto la insurrección llegaba á Puerto Príncipe y Santa Clara y tocaba á las puertas de Matanzas.

15 de septiembre de 1895.

TODO POR CUBA LIBRE.

MEETING de simpatizadores de los cubanos en todo el Oeste.

Fargo, N. D., noviembre 1. Un gran meeting tuvo lugar anoche en la Opera House de esta ciudad, y se pasaron resoluciones aprobando la actitud de los cubanos revolucionarios en su lucha por la libertad. Presidió el alcalde Ball, el obispo Shauley, James Holet, y otros ciudadanos prominentes pronunciaron elocuentísimos discursos.

Fort Wayne, noviembre 1.—Anoche tuvo lugar un gran meeting en el salón del Tribunal del Circuito, que fué llamado por el alcalde Pauley para demostrar simpatías por la causa de Cuba. Se pasaron resoluciones pidiendo al gobierno que le reconozca á los cubanos los derechos de beligerantes.

Kankakee, Ill. noviembre 1.—En un meeting celebrado anoche por el alcalde y el comandante del Grand Army of the Republic, se pasaron resoluciones á favor de los patriotas cubanos en la lucha que sostienen por la libertad, y expresando la creencia de que el gobierno debe concederle á los patriotas cubanos los derechos de beligerantes, lo más pronto que sea posible.

Decatur Ill. noviembre 1.—Anoche se dió un gran meeting en la sala de Audiencia por los amigos de Cuba. El alcalde Conkling presidió. Se pasaron enérgicas resoluciones á favor de Cuba. C. A. Dwing, el Rev. W. H. Penhalligon, R. S. Hunt, U. F. Calhowe, el Rev. J. G. Hobb y C. C. Leforgee pronunciaron discursos. Muchos hombres de Decatur están dispuestos á ayudar á Cuba á conseguir su independencia.

Othumwa, Ia., noviembre 1.—En un meeting público, anoche, se pasaron resoluciones demostrando las simpatías de este pueblo por Cuba, y pidiéndole al gobierno que reconozca la beligerancia. Estas resoluciones serán enviadas á los senadores y diputados de Iowa en el Congreso Federal.

Marshalltown, Ia., noviembre 1.—Un meeting, para demostrar simpatía con los cubanos y para influir en que se legisle en su favor, tuvo lugar anoche. El alcalde Pierce llamó el meeting al orden, y el comandante Ratekin, de la Iowa Soldiers' Home, presidió.

Se pronunciaron patrióticos discursos por ciudadanos prominentes, y se pasaron resoluciones.

Denver, Col., noviembre 1.—Bajo los auspicios de la Cámara de Comercio se dió anoche un meeting de los simpatizadores de los cubanos. El alcalde McMurray, el gobernador McIntyre, el presbítero O'Ryan y otros pronunciaron elocuentes discursos. Todos son partidarios decididos de la independencia de la Isla, y censuraron la dominación perpétua de las monarquías europeas en territorio americano. Se extendieron mucho sobre el hecho de que España fué la primera nación que reconoció la Confederación del Sur. Las resoluciones recibidas de Chicago aprobadas unánimemente.

EN EL PERÚ

LOS COMISIONADOS CUBANOS.

Por tren de la línea inglesa que llegó aquí ayer á las 5 y 40 p. m. vinieron de esa los señores doctor Aristides Agüero y Nicolás de Cárdenas; el primero de dichos señores para continuar viaje al Sur.

En la estación esperaban á los delegados el comité del club peruano "Independencia de Cuba," varios miembros prestigiosos de la colonia cubana, residente en este puerto, y casi toda la juventud chalaca.

Al desembarcar del tren los señores delegados, fueron saludados con estrepitosos vivas á Cuba libre; y la banda de músicos popular tocó una alegre marcha.

De allí se dirigieron los delegados al local de la sociedad "Juventud de Protección Mútua"

en cuyo recinto el doctor Baltasar H. Morales, les dió la cordial despedida en nombre del Callao.

Dijo el doctor Morales que si en verdad el Perú se hallaba postrado con motivo de su última contienda internacional, y no podría como en 1868 manifestar á la gran Antilla de una manera práctica su decidida adhesión, también era cierto que hoy como ayer, todas sus simpatías eran porque Cuba tomara asiento entre las naciones libres americanas; que no podían pensar y sentir de otro modo los que habían tenido el ejemplo de Bolívar, San Martín, Sucre y demás héroes que dieron al Perú libertad.

Concluyó deseando al doctor Agüero éxito feliz en su viaje.

El doctor Morales fué aplaudido en el curso de su peroración.

Debemos advertir que el señor Gamero, presidente del club, se halla enfermo en cama y por ese motivo el doctor Morales, como vicepresidente, presidió la reunión.

El doctor Agüero con la elocuencia que le es característica, agradeció á los concurrentes la manifestación de que era objeto.

Tuvo arranques verdaderamente patrióticos y al terminar, arrojando la copa que tenía en la mano, dijo: "así como se rompe esta copa, romperá Cuba las cadenas que la tienen unida á España."

Suplicó al doctor Pazos y Varela que diera lectura á la siguiente comunicación:

Lima, setiembre 18 de 1895.

Señor don José S. Gamero, Presidente del "Club Independencia de Cuba."

Callao.

Señor Presidente:

Tenemos el honor de contestar su atenta y patriótica nota, de fecha 13 del presente, en la que nos comunica que la juventud de esa provincia constitucional, reunida con el objeto de cooperar al buen éxito del partido revolucionario de Cuba, ha acordado formar un club, que se ocupará de hacer prácticos los buenos deseos que animan á todo peruano por la pronta libertad de nuestra patria.

Así mismo se digna usted comunicarnos el nombre con que se ha constituido, y el selecto personal encargado de realizar su patriótico programa.

En respuesta cábenos la inmensa satisfacción de agradecer con toda el alma, la fundación de ese notable y patriótico centro, llamado á colocar el nombre histórico del Callao á la altura de sus nobles y viejas tradiciones.

Como representantes del partido revolucionario de Cuba, dejamos constancia de antemano, de la gratitud que ha de despertar en ella el paso dado por la juventud chalaca; y mientras elevamos á la Junta Central de Nueva York la patriótica nueva, tenemos el honor de ofrecer á usted nuestros sentimientos de gratitud y respeto.

Aristides Agüero.—N. de Cárdenas.

El público que no pudo entrar al salón del club, reclamaba á los delegados, y al presentarse éstos en los balcones, un numeroso grupo de personas se dirigió al señor Grisolle, para que á su nombre expresara á la comisión cubana sus sentimientos.

El señor Grisolle desde la plaza de la Matriz, hizo uso de la palabra manifestando que el Callao sentía verdadero júbilo al tener en su seno á los delegados cubanos.

Dijo: que la causa de la independencia de Cuba, era un axioma americano, porque el Perú como los demás pueblos del continente, estaban educados bajo los principios de libertad.

Recordó con entusiasmo á algunos de los jefes cubanos en la actual contienda.

Hizo presente que el Callao era amigo de la libertad, y que hacía votos por el triunfo cubano.

Y terminó deseando á nombre de sus amigos del Callao, felicidad en la misión á que se dirige al Sur la comisión cubana.

El señor doctor Agüero felicitó al orador por las frases de aliento que había expresado á favor de la causa cubana, y pronunció el siguiente discurso:

¡Chalacos!

Hermanos queridos, así puedo llamar al valiente y entusiasta pueblo que sobre recibimiento fraternal honra nuestra causa formando clubs cooperadores de nuestra libertad, y prepara despedida tan solemne al humilde representante de Cuba.

Hermoso ejemplo dais en estos instantes al mundo americano; magnífico derrotero señaláis á los que por obligación santa ya debieran formar junto á vosotros; patriótica conducta que muy alto levanta el nombre y la reputación de resuelto y entusiasta que

todos confiesan al pueblo heroico del 2 de Mayo.

Cuantas palabras os diga resultarán pálida expresión del agradecimiento infinito que la patria antillana profesar debe al pueblo peruano: todos vuestros corazones están llenos de generoso cariño, plétoricos de ardimiento bélico, y decidido entusiasmo por nuestra querida isla: en esto como en muchos otros actos de esta bella tierra peruana, se demuestra que si es susceptible de grandes hechos guerreros, también lo es de remontarse á las purísimas regiones de la caridad, de la justicia y de la gloria!

Vuestra juventud llena de patriotismo, saturada de energía y ansiosa de inscribir su nombre en el libro de la humanidad, ha sido, es y será constante admiradora, ferviente apoyo y vanguardia selecta de toda causa justa, santa y gloriosa como lo es la de libertar un pueblo del conquistador, lavar una raza de la mancha del servilismo, auxiliar al débil, sostener la justicia y transformar la miserable colonia en rica y brillante nación.

Ha bastado que á vuestros oídos llegaran los gritos de combate, y el fragor de las batallas que un pueblo esclavo libra para ser independiente, y esto solo arrancó de vuestros labios viril protesta, encendió en vuestros pechos el fuego sagrado de la fraternidad, y decidió vuestra voluntad á ponerse al servicio de nuestro pabellón al servicio de la estrella solitaria.

Empero señores, no estais solos en la gloriosa senda que vais á seguir, á vuestro lado marchan ardientes los italianos. Llenos de generosidad los hijos de la poderosa Roma hoy prestan el sudor de sus frentes á la libertad é independencia de Cuba. Tal conducta no debe sorprendernos: corriente y tradicional es en esa valiente nación prestar apoyo á toda causa humanitaria; así lo demuestran sus hijos peleando en Francia contra los invasores; en América luchando junto á los naturales contra la dominación hispana, y hoy, señores; dando lección severa y digna de imitación al continente americano.

No podían hacer menos los que tan encarnizadamente pelearan en Novara y Custoza, no podían quedar atrás los hijos de los héroes de la magnífica epopeya del 70, cuyo glorioso aniversario deben conmemorar en breve no solo italianos, sino los que abriguen sentimientos liberales de equidad, los que experimentan goce interno viendo surgir de un país destruido por la rapia forastera, un estado poderoso, culto, ávido de progreso y cuya incesante labor le ha creado distinguido puesto en el concierto de los pueblos más civilizados de la tierra: esa es la magnífica obra de Mazzini, Cavour y Garibaldi; esa es la unidad italiana.

Pero italianos y cubanos tienen además dos puntos de contacto y semejanza: la hermosura de sus tierras, la exuberancia de los suelos, la diáfana claridad de sus días y la abundante riqueza con que la naturaleza les dotara, hacen que los extraños deseen avidamente, poseer esos tesoros, hacen despertar la codicia de los conquistadores: además, si bien es cierto estais libres, no lo es menos que aún encierra el corazón italiano profunda herida que cicatrizar; aún existe la Italia irredenta, lo mismo que existe América irredenta.

Hoy marchó al Sur, puedo aseguráros que llevo henchido el corazón de goce y gratitud por estas manifestaciones en favor de mi patria; gracias mil señores, gracias en nombre de Cuba que en su día sabrá corresponder vuestras ofertas y dádivas: espero confiado en el triunfo de la gran Antilla, confío en la victoria de vuestras armas, porque tengo fe absoluta en el pueblo italiano y en la nacionalidad peruana, que hoy defiende la redención de un cautivo.

Quisiera poder estrecharos contra mi pecho, hacer os ver la emoción inmensa que hace vibrar mis nervios: y agita mi alma, demostraros la adhesión y afecto que siento en mi pecho por vosotros; pero en la imposibilidad de hacerlo de un modo elocuente y preciso, os invito á decir conmigo:

¡Viva el Perú! ¡Viva Italia y Cuba irredenta!

Pocos momentos despues los señores delegados se retiraron del local dirigiéndose á casa del señor Portuondo, en donde se les tenía preparada la comida de despedida.

Allí tambien hubo entusiastas discursos.

CUBA

Las grandes catástrofes que han medio hundido al Perú en un mar de sangre y lodo, han sido la causa de que la heroica Cuba no haya escuchado nuestra voz de aliento en la nueva lucha que sostiene contra sus opresores, ni recibido, como recibió ayer, el contingente de sangre y oro simbolizador de nuestro americanismo, del afecto entrañable que la profesamos, y de nuestro amor inextinguible á la libertad.

Ha sido necesario esta vez—lo anotamos con inmenso dolor!—que la voz de los nobles hijos de ese amado pueblo haya llamado á nuestras puertas, para despertar el santo entusiasmo que no ha muchos años llevó á nuestros compatriotas hasta el teatro de la lucha homérica, que ellos también regaron con su sangre, por alcanzar la libertad de Cuba!

Es preciso, por lo mismo, que la actividad de hoy haga olvidar la inacción de ayer, que haga

mos cuanto nos sea posible por enviar á Cuba no sólo palabras de consuelo y aliento, sino también nuestro eficaz apoyo moral, ya que los peligros que amenazan á nuestra patria nos impiden auxiliarla, como deseábamos de otro modo.

Ante los titánicos esfuerzos que la patria de Plácido y Martí hace hoy por la centésima vez para conseguir su independencia, la nación americana que permaneciera impasible no sería digna de figurar en el mapa político del mundo.

Y con mayor razón causa es de nosotros, los hijos de Hispano-América que unimos antaño para romper el yugo que España nos impuso, y que unidos debemos luchar hoy porque la independencia de la heroica antilla sea pronto un hecho.

Los elementos que ella aposta al suelo terrible tan poderosos son que aseguran su victoria, pero es nuestro deber también luchar porque no se derrame más sangre, llevando al ánimo del gobierno español la persuasión de que Cuba triunfará al fin, aunque sus esfuerzos resulten impotentes, porque América toda está con ella.

Al proceder así prestamos un servicio inmenso también á nuestra antigua Metrópoli que hoy se arruina y se despuebla por la obsecación de los hombres que constituyen el agusanado régimen de gobierno ya allí existente.

Inaugurado en nuestra patria un orden de cosas regular y ajustado á ley, parecemos que uno de sus primeros pasos en lo concerniente á esta cuestión debe ser el reconocimiento de la beligerancia de los patriotas cubanos, para continuar después trabajando enérgicamente en su favor.

En en estos casos cuando hay que exclamar con los yankees:

“América para los americanos.”

Basta de punible indolencia.

Cuba es tan hermana nuestra como lo fueron durante la magna guerra de Chile de la Argentina, el Perú de Chile, Colombia del Perú, etc.

Cómo contemplar entonces impasibles sus esfuerzos hoy, y acaso su victimación mañana? ¡Imposible!

Trabajemos por su libertad.

(De La Razón).

LOS DISCURSOS

DISCURSO del Sr. FRANCISCO CHACÓN

SEÑORAS Y SEÑORES:

En circunstancias verdaderamente desfavorables, vengo esta noche á usar de la palabra: por una parte, lo avanzado de la hora, y por la otra, porque estaréis impacientes por escuchar la voz autorizada y elocuente de mi ilustre amigo el señor Varona, á quien, en este momento, me complazco en rendir, públicamente, el homenaje de mi admiración y de mi respeto; si, señoras y señores, en toda mi vida no he cesado de admirar y respetar y querer á esa gloria nuestra, que tengo para mí, por la más alta también de la América Latina.

Pero yo debía venir aquí esta noche, porque ansiaba declarar, ante esta emigración, tan patriótica, tan decidida, tan perseverante, sin miedos cobardes, sin vacilaciones ridiculas: ¡hasta ayer fui autonomista, hoy soy cubano!

Y lo digo sin temor, señoras y señores, de que la malicia de nuestros contrario que, en esta contienda; vá tomando, aun en los cerebros mejor organizados, los caracteres todos de la estulticia, pueda ver en mi conducta, pueda ver en este acto, ni tímida abdicación ni apostasia vergonzosa.

Y no la verá, porque era menester una despreocupación sin ejemplo, inverosímil, para que recordaran vergüenzas tales, los que sólo á los nombres de abdicación, de apostasia, sentirán, de seguro, algo raro, muy parecido á sombras invadir sus conciencias y flotar, no más, delante de sus vistas conturbadas los espectros del Caín y Abel bíblicos.

Además, su rabia, hoy sugido de la impotencia, sólo se dirigen al dominicano Gómez, al polaco Roloff y al mulato Maceo, epítetos que han hecho denigrantes los lacayos de los conquistadores, como si fueran otros tantos crímenes vitandos haber nacido en la indomable Quisqueya, en la triste Polonia, ó descender de la pobre raza martirizada y explotada por los mismos que hoy insultan, *bizarros*, desde lejos, al que paga las infamias cometidas con sus antepasados, poniendo á contribución toda la pujanza incontrastable de su brazo, toda la sangre de sus venas, para darles—á sus detractores rencorosos—lo que ellos son incapaces de conseguir por sí mismos: ¡dignidad, independencia, patria!

Argumento es que me haría reír si me hiciera indignar, el predilecto de nuestros contrarios que consiste en decirnos, ahuecando la voz y con acento paternal: — «Miren ustedes el ejemplo de las repúblicas del Sud y Centro-América; miren á Santo Domingo, contemplen á Haití, no se hagan independientes, no abandonen, ¡ingratos!, el regazo cariñoso de la Madre Patria.»

Y esto lo dicen cuando aún resuena lúgubremente en nuestro oídos, la descarga de fusilería que dió fin, allá en la ciudad matancera, á la vida del heroico Mujica. No; no hablen de amor nuestros verdugos, no enculbran sus planes tenebrosos; no razonen, por Dios; yo los prefiero, en verdad, cuando hablan de la fuerza con que cuentan para dominarnos; esto es más brutal, pero es más franco. Lo demás es añadir la burla al insulto; lo demás es comedia, sainete, farsa!

Los que hemos hecho política en Cuba, los que hemos recorrido ese largo *via-crucis*—sin redención posible—que conduce al Calvario de todas las afrentas; los que, como yo, hemos visto unas elecciones en Vuelta-Abajo—la tierra clásica del tabaco y del caciquismo—no podemos menos que encogernos, desdefosadamente, de hombros cuando nuestros hermanos nos hablan de todo lo bueno que dejamos en casa para correr, nuevos Quijotes, en pos de extrañas aventuras.

Hablé de unas elecciones en Vuelta-Abajo, y quiero hacer de ellas un rápido, ligerísimo bosquejo, para que se formen una idea de tales *hazañas* los que no han tenido la rara fortuna de presenciarlas.

El coronel, jefe-nato de los conservadores del Distrito, los alinea en correcta formación, como si fueran disciplinados batallones; más propios para entrar en lid guerrera que en pacífica lid; después los arenga, diciéndoles: «¡Compañeros! el honor de la patria está en peligro; los liberales están á nuestras puertas; ¡ni más ni menos que los bárbaros á las puertas de Roma!» Es preciso acabar con ellos: ¡Sus, Santiago y cierra España!»

Y al grito mágico se precipitan en los colegios electorales, que se les figura algo así como guaridas de insurrectos—¡esas guardias que hoy no toman tan fácilmente!—y van á depositar sus votos no á favor de una idea, no á favor de un hombre, capaz por su prestigio de salvar una comarca, sino á favor de la intransigencia y del odio, del dominio brutal é ilógico del forastero sobre el nativo; del que vale menos sobre el que vale más. Después hay músicas, fiestas, luminarias; se pasan telegramas á los órganos conservadores participándoles el nuevo triunfo, el último veredicto, y en tanto, el pueblo cubano, representado por el infeliz labriego, llora en el hogar las tristezas y las desventuras de la patria y vé cómo gastan y triunfan con el dinero amontonado por la codicia y arrancado, quizás, á las lágrimas de un infeliz, los que ayer fueron sus servidores.

Debo, antes de terminar, dedicar dos recuerdos muy sinceros y muy sentidos; uno á Céspedes, el héroe de Yara, el mártir de San Lorenzo; otro á Martí, la ilustre víctima de la acción de los *Dos Ríos*. Los que, por desgracia, lo seguimos tarde y mal, tenemos igual derecho—que el culto del deber es el mismo para todos—de reverenciar su memoria, sagrada para los cubanos, con idéntico respeto, con tan sincero dolor, que aquellos, más afortunados, que lo siguieron pronto y bien.

Y me voy de este sitio firmemente convencido, señoras y señores, de la indestructible unidad del pensamiento cubano, reflejado de tan brillante manera en esta emigración, y, también, convencido de que, en breve, por virtud de esa misma admirable unidad, ondeará en la vetusta fortaleza del Morro defendida un día como leones por cubanos ilustres contra el britano poderoso, y á quienes pagó España—¡siempre generosa!—su sacrificio heroico, con la ingratitud para ellos y el envilecimiento y la miseria para sus descendientes;—ondeará, repito, gallarda, acariada por los vientos de la libertad, la enseña que tremoló Céspedes, en Yara, la enseña de la *Estrella Solitaria*—HE DICHO.

FRANCISCO CHACÓN.

EL DIEZ DE OCTUBRE

EL DIEZ DE OCTUBRE EN VERACRUZ

VERACRUZ, Méjico, 14 de octubre de 1895.

Señor Director de PATRIA.
New York.

Distinguido compatriota:

Llegó nuestro glorioso Diez de Octubre, y con él el recuerdo de tanto héroe y tanto mártir como tuvo Cuba en los diez años de lucha por su independencia; y la necesidad de solemnizarlo se imponía este año más que otros, toda vez que, como continuación de aquella santa guerra, bajo el mismo cielo, siempre azul, y en la misma tierra, más digna mientras más infortunada, se oyó de nuevo el grito heroico de “independencia ó muerte,” lanzado por millares de hombres que combaten llevando en una mano la bandera de la libertad, y en la otra el arma defensora.

Mengua hubiera sido para el club “Máximo Gómez,” que lleva la representación del elemento verdaderamente cubano de esta localidad, haber dejado pasar este día sin llevar á efecto una reunión en conmemoración de aquella década gloriosa, á la vez que en beneficio de la actual guerra.

Al efecto, se organizó una velada que tuvo lugar en la morada del digno tesorero de este Club, señor José Barrios.

Allí, en la sala de recibo de aquel honrado hogar, se veían enlazadas las gloriosas banderas de Méjico y Cuba Libre, y en artística combinación los retratos de Hidalgo y Céspedes, de Morelos y Agramonte, de Juárez y Martí. Allí se reunieron las señoras y señoritas cubanas, dando realce á nuestra reunión; y al lado del cubano, decidido á toda clase de esfuerzos por la libertad la tierra que más se ama cuanto más distante de ella se vive, el valiente mejicano, simpatizando con nuestra causa y ayudándonos en nuestros trabajos.

No me extenderé dando detalles de aquella reunión de patriotas; sólo diré á Vd. que pronunciaron discursos adecuados al acto nuestro benemérito don José Miguel Macías, presidente de “Máximo Gómez,” el señor José Ma. Pérez Pascual, orador de fácil palabra y de brillantes conceptos, y el que estas líneas suscribe.

Un señor mejicano se acercó á la presidencia solicitando una fotografía de nuestro inmortal José Martí, con el objeto de hacer un busto y donarlo á nuestro club.

A fin de hacer algo positivo en favor de la actual guerra, se llevaron á cabo los siguientes trabajos:

Quedaron afiliados al club algunos cubanos que sin pertenecer á él se hallaban presentes, y, de acuerdo con el sentimiento general, se efectuó entre los concurrentes una colecta, nombrándose una comisión compuesta de ocho individuos para que pasase á visitar á aquellos cubanos que no pudieron asistir, para invitarles á aumentar dicha colecta. Esta comisión está ya en el ejercicio de su cargo, y fundadamente se espera un brillante resultado.

Ya á una hora avanzada terminó la velada, llevando los concurrentes impreso en el semblante ese sello de la satisfacción que proporciona el deber cumplido, y en los labios, con la firmeza de la convicción, estas palabras: ¡Cuba será libre!

De Vd., señor Director, en P. y L.,

LUIS DE LA CRUZ-MUNOZ,
Secretario.

CLUB “CUBA.”

SEÑORA. ANA QUESADA DE CÉSPEDES.
New York.

Señora:

En sesión extraordinaria, celebrada en esta fecha por la Directora de esta patriótica asociación que tengo el honor de presidir, se acordó dirigir al periódico PATRIA, órgano de nuestro Partido, las presentes líneas para significarle á usted en ellas, faltas de pompa, pero rebosantes de amor y sinceridad, nuestra profunda simpatía por su heroísmo de madre ejemplar, y felicitarla también por el arribo feliz á las playas cubanas del caro primogénito, del Presidente de honor de esta sociedad que lo ama, del ya ilustre Carlos Manuel de Céspedes, paladín glorioso de nuestras libertades, legítimo heredero del nombre inmaculado del mártir de San Lorenzo, padre inmortal de la santa epopeya del 68.

Patria y Libertad. Tampa 4 de noviembre de 1895.

La Presidenta de honor, Carolina Rodríguez.
Presidente, Juana Díaz.—Dolores Suarez.—
Secretaria.

“ANA BETANCOURT

DE MORA.”

SOCIEDAD BENEFICA CUBANA.

SECRETARIA.

Martí City, octubre 28 de 1895.

Señor Director de PATRIA.—New York.

Muy señor mío y distinguido compatriota:

Tengo el honor de poner en su conocimiento, para su publicidad en nuestro órgano oficial, el haberse constituido en esta ciudad una sociedad con el fin de auxiliar á las familias de los señores jefes, oficiales y soldados que, habiendo ido á ocupar sus honrosos puestos en las filas del ejército libertador en Cuba, se hayan tenido que dejar en la emigración, al cuidado de todos los que anhelamos ver cuanto antes á nuestra pobre patria libre del opresor yugo de España.

El nombre de la Sociedad “Ana Betancourt de Mora” es en honor de la distinguida cubana, viuda del patriota mártir de nuestra causa, don Ignacio Mora. En el poco tiempo que lleva fundada la sociedad cuenta ya con cuarenta y cuatro afiliados, todos entusiastas y dispuestos á poner de su parte lo que las circunstancias exijan para el buen éxito de la obra que nos proponemos llevar á cabo.

Forman la directiva las señoras y señoritas que á continuación se expresan:

Señora Amelia Pagés de Quesada, presidenta.

Señora Asunción Martínez de García, vice.

Señora Irene Buzzi de Fornes, secretaria.

Señora Dolores Corrales de Baliño, vice.

Señora Georgia Pinet de Rotgers, tesorera.

Señorita Regla Pinet, vice.

Señora Margarita Quesada de Pica, contadora.

Vocales: señora Josefa Sorondó de Hernández, señora Carmen García de Castellano, señorita Justa Silva, señorita Angelina Giotto, señora Ana Giménez de Navarro, señora Nieve Rodríguez de Morales y señora Julia Valdés de Bolio.

Anticipa las gracias á nombre de esta nueva Sociedad su affma. y S. S.

IRENE BUZZI DE FORNÉS.

Secretaria.

REVISTA

De la PRENSA de los ESTADOS UNIDOS.

El *Republican*, que ve la luz en Binghamton, N. Y., habla con desdén de las proezas españolas que inmensamente superiores en número, apenas pueden sostenerse contra los ataques del ejército libertador.

En Filadelfia, Pa., el *Call*, en suelto editorial, apremia á Cleveland para que reconozca á los cubanos como beligerantes.

El *Pioneer Press*, de St. Paul, Minn., habla en términos de indignación de los ultrajes que cometen las tropas españolas, y pide la intervención de este gobierno en nombre de la civilización.

Del acreditado y discreto *Mail and Express*, copiamos lo siguiente:

«El senador Call, de Florida, anuncia que tan pronto como se reuna el Congreso, él pedirá el reconocimiento de los cubanos como beligerantes. El senador dice, sin embargo, que el mero hecho de reconocerlos como tal, es poca cosa; pues él opina que es el deber de este gobierno mostrarle viva simpatía á Cuba en su lucha valiente y noble en pro de la independencia.»

Y agrega:

«Creo que los cubanos triunfarán sin este paso de nuestra parte, pero ellos tienen títulos á nuestra cooperación, y nosotros no debemos demorarlos más. La verdad es que los Estados Unidos son el apoyo más grande que tiene España en estos momentos. Se da libre vuelo á toda clase de noticias que manifiestan que este gobierno está resuelto á toda costa á mantener las leyes de neutralidad, y esto tiene por efecto envalentonar á España y paralizar á los cubanos. Hay mucha fuerza en este argumento, porque es claro que si este gobierno le diera á los cubanos el reconocimiento que todos nuestros estadistas más distinguidos nos aconsejan y que todos nuestros ciudadanos patrióticos favorecen, los miles de simpatizadores de la causa de Cuba se apresurarían á comprar buques y armarlos para el sostén de la independencia de Cuba: y esto pronto decidiría la lucha.»

Al señor de Lome no le dan tregua, y en Syracuse, N. Y., dice el *Courier*:

«El ministro español en Washington ha declarado que la insurrección cubana será aplastada, pero prudentemente agregó, ‘es imposible decir cuando’... Parece que los empleados españoles han empezado á realizar la dificultad de la obra en que se han metido de subyugar á los insurrectos... Las nuevas del terreno belicoso son que el gobierno español, no sólo no ha podido dominar la revolución, sino que ha tenido que hacer todo lo posible para mantenerse en pie, y no ser derrotados y aniquilados por los llamados rebeldes... Considerándolo bien, el ministro español hizo bien, cuando dijo que ‘la revolución sería aplastada’ pero no es posible decir cuando.»

El *News*, de Newport, R. I., va al grano:

«La voz universal del pueblo clama por el reconocimiento de los patriotas cubanos como beligerantes. Un empleado alto del gobierno ha dicho:

«El señor Cleveland desea terminar su carrera presidencial con una aureola gloriosa y lo puede hacer, forzando á España en pro de Cuba. Si el señor Cleveland alza una mano por Cuba, el pueblo entero estará con él y lo apoyará con entusiasmo: y lo que es más; ¡creo que lo hará!»

En almas libres, no cabe la villanía, y [de un artículo medio incrédulo y bastante indignado del *Journal*, de Jersey City, N. J., extractamos las siguientes frases: «Como si no hubiera ahora, ó como si hubieran jamas faltado, un número suficiente de canallas españoles en Cuba, se dice ahora—aunque parece increíble—que el gobierno español ha decidido libertar criminales, actualmente en prisión, bajo la condición de que vayan á unirse al ejército español en Cuba y peleen contra los insurrectos. Un decreto real se ha publicado y un ejército de criminales, asesinos, ladrones, etc., se embarcará pronto, rumbo á Cuba, para servir bajo el general Campos. Si hay verdad en esta noticia, se levantará una protesta formidable de la humanidad contra este modo inicuo de hacer la guerra... Recurrir á tales medidas es una confesión completa de la situación desesperada de los intereses españoles en Cuba.»

SECCION DE ANUNCIOS.



**INSTITUTO
ESTRADA PALMA**
de Enseñanza Primaria y Secundaria.
(FUNDADO EN 1835.)

Trasladado este establecimiento a un espacioso edificio con notables mejoras. recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete a catorce años.

Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores dirijase á

Tomás Estrada Palma.

Central Valley, Orange County, N. Y.

Precios Populares
WILLIAM BANTA,
SOMBRERO
BASTONES Y PARAGUAS
214. SEXTA AVENIDA.

909 PUERTAS MÁS ARRIBA DE LA CALLE 14. NEW YORK.

"ENSAYOS POLITICOS."
ARTICULOS Y DISCURSOS
—POR—
RAFAEL SERRA.

Un volumen de ciento cincuenta páginas—De venta en la Imprenta "América, 284 Pearl St. á 25 cts. cada ejemplar.

"NATUEY."
Poema Dramático
—POR—
FRANCISCO SELLEN.

Se vende en la Imprenta América á 50 centavos el ejemplar.

BODEGA ESPAÑOLA.

97 Maiden Lane, New York City.

Aquí encontrarán todo cuanto pueda apetecer el paladar más delicado.

Especialidades de Cuba, España, Francia, Italia y los Estados Unidos.

Entre de ellas:

Café á la criolla.

Escabeche "El Polaco."

Calamares,

Tasajo,

Pasta de Horchata,

Pulpa de tamarindo,

Frutas en almíbar, etc., etc.

Los efectos se mandan á domicilio.

Helena Maxwell Cade,
Doctor en Medicina y Cirugía.

Ofrece sus servicios en la calle 34, No. 323. Habla Español é Inglés. 1—8

Se dan Clases

En INGLÉS y ESPAÑOL, en la calle 34 No. 323, á precio módico. 2—4

"EL GRAN -

LUCERO."

—NOVELA INGLESA TRADUCIDA POR—

BENJAMIN GIBERGA.

De venta en la Redacción de PATRIA á treinta y cinco centavos ejemplar.

Los Poetas de la Guerra.

Hermoso volumen de 150 páginas, de poesías escritas en la Revolución, con un prólogo por José Martí y notas biográficas por Serafín Sánchez, Fernando Figueredo, Gonzalo de Quesada, etc.

Se vende en la Redacción de PATRIA y en la IMPRENTA AMÉRICA, á 50 cts. el ejemplar.

TANCO & CO.

PROPIEDADES REALES.

(REAL ESTATES).

ASEGUROS, ETC.

101 E. 92d STREET, NEW YORK.

ESQUINA A PARK AVENUE.

Se hacen cargo de administrar propiedades, de seguros de todas las Compañías, y del cobro de rentas. Alquilan y venden casas. Alquilan pisos y apartamentos. Reciben órdenes de carbón y leña.
En la misma oficina se encuentra un Notario Público.

LA DIVISA CUBANA



Precio 15 cts.

Esta DIVISA la constituye un precioso botón para colocar en el ojal de la solapa de la levita y el cual tiene los colores de la bandera cubana.

Los que deseen hacer compras al por mayor, desde una docena en adelante, pueden dirigirse á su único fabricante, que hace grandes rebajas.

De venta en la Administración de PATRIA, á 15 cts. cada una.

DIRECCIÓN: David Fuld,

204 Duval Street, Key West, Fla.

Lurch

— — — PIANOS

PARA ALQUILAR Y VENDER.

PIANOS VERTICALES de los mejores y cualidades, se alquilan por \$4 mensuales. Parte del alquiler puede dedicarse á comprarlos.

LOS NUEVOS PIANOS VERTICALES, que tienen todos los modernos adelantos, se venden desde \$150 para arriba. Fáciles condiciones de pago para el comprador.

Especialidad en afinación, limpieza y reparación.
Almacenes, 337-341 FOURTH AVENUE,
Corner 25th Street, NUEVA YORK
Hasta Enero 9.

**HARDMAN
PIANO.**

EL UNICO PIANO QUE CON EL USO MEJORA.

Somos también gerentes de los fabricantes

E. G. HARRINGTON & CO.

DEL

STANDARD PIANO,

un instrumento admirable á precios bajos y plazo fácil.

HARDMAN, PECK & CO.,

5th Ave. and 19th Street, New York.



Hta. y Mro.

ED. PINAUD,
37 Boulevard de Strasbourg,
PARIS.

Acaba de recibir de París

EL

'ROMAN VIOLET'

El perfume más exquisito y delicado.

Victor Klotz, Manufacturer,
New York Office 46th E. 14th St.
UNION SQUARE.

LA REVOLUCION CUBANA

— Y —

La Raza de Color

(APUNTES Y DATOS)

FOR

UN CUBANO SIN ODIOS.

Folleto de 24 pgs. de venta en la Imprenta "América" á 20 cts. ejemplar.



TABACOS PUROS SUPERIORES

fabricados en Key West con rama de la Habana de primera clase por operarios cubanos. De venta en todas las Tabaqueras de los Estados Unidos.

FABRICAS: Tampa, Fla. y New York.

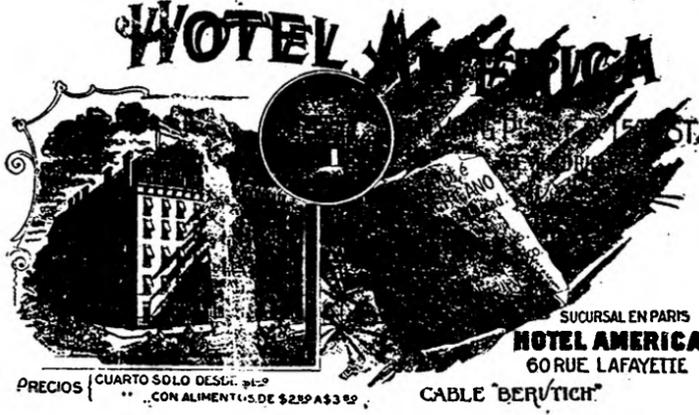
SEIDENBERG & Co.

Fabricantes de Tabaco

Esquina de la 1.ª Avennida y Calle 74.

NEW YORK.

Arturo Berutich.



PRECIOS CUARTO SOLO DESDE \$12.50 CON ALIMENTOS DE \$2.50 A \$3.50

CABLE "BERUTICH"

SUCURSAL EN PARIS
HOTEL AMERICA
60 RUE LAFAYETTE

LIBROS! LIBROS!

PROPAGANDA REVOLUCIONARIA

Los Poetas de la Guerra

Patriotismo

Héroes Humildes

Ignacio Mora.

Todas estas obras, lujosamente editadas, están de venta en la Administración de PATRIA, 284 Pearl St. á

50 CENTAVOS EJEMPLAR.

Imprenta America

Trabajos tipográficos de todas clases con buen gusto corrección y elegancia.